

*Programa de Magíster en Economía
De los Recursos Naturales y del Medio Ambiente
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN*

**“EVALUACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
INDUSTRIAL: DETERMINANTES DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA
AMBIENTAL EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO”**

The logo of the University of Concepción is a shield-shaped emblem. It features a central figure, possibly a saint or a historical figure, surrounded by a laurel wreath. Above the figure are five stars. The shield is set against a light blue background with a yellow border.

TESIS

*Por: Ninel Geraldine Escobar Montecinos
Profesor Guía: Carlos Chávez Rebolledo, Ph.D.*

2009

RESUMEN

El presente trabajo de tesis realiza un análisis estadístico y econométrico del funcionamiento del Programa de Inspección y Vigilancia Industrial implementado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a las empresas que emiten contaminantes a la atmósfera en la Ciudad de México durante el periodo Enero 2000-Diciembre 2007. Usando una base de datos construida a partir de información provista por la propia Profepa y del II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 se identificaron y cuantificaron los efectos sobre el nivel de cumplimiento ambiental observado de las firmas de cambios marginales en la probabilidad de inspección y la imposición de multas considerando ciertas características de las firmas y características de la comunidad.

A partir del análisis estadístico se observa que el número anual de inspecciones es significativamente bajo en relación al número total de firmas susceptibles a supervisión. En relación a las firmas incumplidoras, se observa que un alto porcentaje de estas corresponden a empresas de tamaño micro y pequeño, así como firmas dedicadas al sector metalúrgico.

Por su parte, los resultados de las estimaciones econométricas señalan que, como era de esperarse, la probabilidad de inspección estimada tiene efectos positivos y significativos en la probabilidad de cumplimiento por parte de las firmas. En contraste, la imposición de multas rezagadas a la firma en sí, a otras firmas dentro del mismo sector productivo resultaron no significativas y con efectos marginales muy cercanos a cero. Adicionalmente, se detectó que las firmas de tamaño mediano y las firmas ubicadas en municipios con bajos porcentajes de habitantes con acceso a servicios de salud tienen mayores probabilidades de incurrir en niveles de incumplimiento grave.

Con base en estos resultados, se recomienda a la Profepa trabajar en dos frentes principales para lograr mejorar las tasas de cumplimiento actuales en las firmas bajo su supervisión. El primero de ellos se refiere a aumentar significativamente el número de inspecciones realizadas año con año, poniendo especial atención en las empresas micro y medianas, las dedicadas al sector metalúrgico y las ubicadas en municipios con menores tasas de acceso a servicios de salud. El segundo, se refiere a aumentar el monto de las multas y diseñar mejores estrategias que aseguren su pago de forma íntegra y oportuna. Dada la falta de información, es imposible detallar con más precisión el impacto de esta última recomendación, sin embargo, se espera que los resultados de este trabajo puedan ser un primer paso para una investigación más profunda por parte de la Profepa u otras instituciones.